

## REFERENCIA

### ~~BIBLIOGRAFICAS~~ →

- Materia: biología
- Carrera: Enfermería
- Semestre/cuatri: 3ro
- Nombre del alumno: Limberg David  
Velasco Domínguez
- Nombre del profesor: Venegas castro  
María de los Ángeles
- Grupo: A;23

# plantae

En una circunscripción es más restringida, el reino plantae (del latín: planteae; plantas)

Se refiere al grupo de las plantas terrestres, que son los organismos eucariotas multicelulares fotosintéticos;

Descendientes de las primeras algas verdes que lograron colonizar las superficies terrestres y son la que mas comúnmente



# animalia

En la clasificación científica de los seres vivos, los animales o metazoos constituyen un reino que reúne un amplio grupo

Los animales habitan una gran diversidad de hábitats pueden encontrarse en los océanos, mares, ríos, quebradas, aguas subterráneas, entre otros.

De organismos que son eucariotas, heterótrofos, pluricelulares, y tisulares.



# fungí

Es un término latino que puede producirse como hongo. El reino fungí, por lo tanto, es el reino de los hongos; aquellos seres vivos de tipo eucariota, como las setas, las levaduras y los mohos.

En biología el término fungí designa a un taxo o grupo de organismos eucariotas entre los que se encuentran los mohos, las levaduras como decíamos y los organismos productores de seta.

Se clasifican en un reino distinto al de las plantas, animales y protistas



# protista

En biología,  
reino  
protista,  
también  
denominado  
protocista

Es el que contiene a todos  
aquellos organismos eucariontes  
que no pueden clasificarse  
dentro de alguno de los tres  
reinos eucariotas

Lo único que  
los protistas  
suelen tener  
en común es  
que no son  
animales, no  
son plantas, no  
son hongos y  
muchos son  
unicelulares.